

Nombre: Catalina Espinoza Sáenz

Cargo que ocupa en el Poder Judicial: Evaluadora de Programas

Período que abarca este informe: 2) – a – (30) – / – (09) – / – (13)

Labores realizadas:

Día/s	Programa	Actividades
2 de septiembre	FIAJ Evaluación de impacto CONAMAJ	Se comenta a la metodóloga del FIAJ la importancia de realizar los procesos de delimitación del constructo de la prueba del FIAJ, lo antes posible. Revisión de correos. Se reitera la disponibilidad de información para calcular la muestra a la Sección de estadística. Se verifica si faltan datos para del estadístico. Se aclaran dudas a las personas meritorias. Se inician las correcciones del instrumento de las personas técnicas judiciales. Se giran instrucciones de revisión de los instrumentos a las personas meritorias y se les reenvían los instrumentos. Se localizan convenios del Poder Judicial para tener modelo para el de la OIM. Se da recordatorio a la dirección sobre la evaluación de seguimiento.
3 de setiembre	FIAJ CONAMAJ Evaluación de impacto	Se analiza pedido de carrera judicial con respecto a la prueba del FIAJ. Se contacta a la persona gestora del FIAJ para resolver sobre procedimiento con carrera judicial. Revisión de correos. Se confirma el Catherine Service para el curso con CONAMAJ. Se aclaran dudas a las personas meritorias y se realizan cambios a los formularios. Se trabaja el documento del informe de la evaluación de impacto.
4 de setiembre	FIAJ Evaluación de impacto RIAEJ-norma	Se dan recomendaciones sobre cómo proceder para la resolución de apelaciones de la prueba del FIAJ. Revisión de correos. Se conversa con el estadístico encargado de impacto sobre la configuración de la muestra. Se conforma archivo con informes y planes de mejora para verificación de la norma. Se revisa a ver si hay respuestas nuevas de los instrumentos por parte de las meritorias. Se continúa trabajando en el documento de impacto. Se recibe la prueba del FIAJ, II concurso por parte de la auxiliar. Se conversa con la funcionaria de AST sobre el curso de la OIM y sus particularidades con respecto a la plataforma de la Escuela. Se recibe correo del estadístico sobre imposibilidad de iniciar la muestra.
5 de	Evaluación de	Revisión de correos. Se solicita reporte de actividades a

setiembre	impactoCONAMAJ	las personas meritorias de la evaluación de impacto.Se reenvían los instrumentos a una de las meritorias.Se revisa el llenado de los instrumentos de impacto por parte de las personas meritorias.Se intenta contactar a doña Kattia Rodríguez, directora de Migración para organizar las capacitaciones de Derecho Migratorio.Se recibe respuesta de la directora de Migración.Se elabora el borrador del Convenio con la OIM y se envía a la dirección para su revisión.Se continua trabajando en el documento de evaluación de impacto.
6 de setiembre	Evaluación de impactoOIM	Revisión de correosSe aclaran dudas a personas meritorias.Se solicita información sobre el desarrollo del concurso para la contratación de una persona estadística.Se pide visto bueno a la dirección para informar a la Sección de Estadística sobre el contrato por servicios profesionales.Se elabora y envía correo a la Sección de estadística.Se envía correo sobre reporte de actividades a meritorias.Se consulta a la dirección sobre el curso de la OIM y la consulta de la metodología del OIJ.Se vuelve a recordar sobre los procedimientos de la evaluación de seguimiento a la dirección.Se informa al OIJ sobre indicación de parte de la dirección de la ejecución del curso de la OIM.
9 de setiembre	OIMEvaluación de impacto	Revisión de correosSe contacta a Ana Hidalgo para comentar sobre aspectos técnicos del curso de la OIM.Se recibe reporte de actividades de la primera meritoria y se analizan observaciones.Se realizan los cambios indicados por la primera meritoria.Se reenvía correo a AST sobre aspectos técnicos del curso de la OIM.Se conversa con el estadístico sobre detalles del marco muestral.Se continua trabajando el documento de impacto.
10 de setiembre	Evaluación de impacto	Revisión de correosAnálisis de los reportes de actividades de la segunda y tercera meritoria.Elaboración de respuesta a las meritorias.Cambios a instrumentos a partir de las observaciones de las meritorias.Se analiza con el estadístico la configuración de la muestra, la medida de confianza y el error.Se organiza reunión con las meritorias.
11 de setiembre	Evaluación de impactoOIMFIAJ	Revisión de correosSe solicita confirmación de reunión con dos de las meritorias.Se solicita la Sala de reuniones.Se manda recordatorio a la gestora asignada para la revisión del convenio de la OIM.Se reenvía correo de solicitud de versión digital de la prueba a la persona gestora del FIAJ y se solicita reunión para la definición del constructo de la prueba.Se revisan observaciones del reporte de actividades de una de las meritorias y se envían las respuestas.Se sostiene reunión con las meritorias y se valora eliminar la

		primera entrevista telefónica por problemas de costo de las llamadas que tendrían ellas que asumir y por la falta de tiempo. Se dan fechas posibles para la reunión del FIAJ. Se recibe el marco muestral para la evaluación de impacto y se inicia su análisis.
12 de setiembre	FIAJ Evaluación de impacto	Revisión de correos Se envía al auditor información sobre las evaluaciones realizadas a la II y III promoción del FIAJ. Se inicia el trabajo de localizar los correos electrónicos del grupo experimental. Se analiza trabajo de protocolos de Penal Juvenil y se dan impresiones a la persona gestora encargada. Se analiza con la dirección la nota que se enviará a prensa para motivar la participación en la evaluación de impacto. Se tramita por prensa interna de la escuela judicial el correo para motivar a las personas participantes. Se prepara material de trabajo para las meritorias.
13 de setiembre	Evaluación de impacto	Revisión de correos Se elabora el material de trabajo para las personas meritorias y se envía. Se aclaran dudas de las personas meritorias. Se solicita colaboración a la administración para identificar las direcciones de correos electrónicos. Se elaboran los correos para solicitar anuencia en la participación de la evaluación a las personas técnicas judiciales. Se hace instrumento alternativo sin teléfono y se verifican variables por controlar.
16-9-13	FIAJ Evaluación de impacto	Revisión de correos Reunión con el FIAJ para la delimitación del constructo de la prueba. Se revisa el trabajo de agrupación por juzgados realizado por las meritorias. Se prepara el material y las instrucciones para agrupar la muestra por provincias y se envía a las meritorias. Se reciben los correos electrónicos del grupo control. Se incorporan cambios a los instrumentos y correos electrónicos del primer contacto.
17 de setiembre	CONAMAJ Evaluación de impacto	Revisión de correos Se contacta a CONAMAJ para verificar datos del curso. Se incorpora información en los correos para grupo control y experimental. Se incorpora al cuestionario del grupo experimental información. Se coordina con CONAMAJ la información que se requiere para SAGA. Se envía a auxiliar lista de experimental para localizar correos del Poder Judicial. Se inicia la depuración del grupo control con las listas del 2009 y se finaliza.
18 de setiembre	Evaluación de impacto SICA	Revisión de correos Se aclaran dudas de meritorias. Se continua con la depuración de la lista control con el año 2005. Se coteja lista de docentes que participaron en concurso con la secretaria. Se finaliza la depuración del 2005 y grupo experimental.
19 de	Evaluación de	Revisión de correos Se inicia la depuración de la lista

setiembre	impacto	de Limón con respecto a los hallazgos de la lista control. Se giran instrucciones para la aplicación del pilotaje a meritorias. Se solicita colaboración a la administración para depurar listas con base al 2000 y 2004. Se genera el protocolo de aplicación. Se selecciona lista para el piloto, descartando grupo control y grupo experimental. Se inicia la identificación de correos electrónicos para el pilotaje.
20 de setiembre	Evaluación de impacto	Revisión de correos. Se continua la selección del grupo para el pilotaje. Se recibe consulta de CONAMAJ sobre logos. Se elabora correo con instrucciones para pilotaje y se envía la lista de pilotaje y la nota de prensa a las meritorias. Se continua con la depuración de las listas de la aplicación definitiva.
23 al 27 de setiembre	Vacaciones	Vacaciones
30 de setiembre	Evaluación de impacto Evaluación de seguimiento	Revisión de correos. Se contactan a las meritorias para solicitarles las dudas que tengan con respecto al proceso de pilotaje. Se pregunta sobre el punto de la agenda para la reunión de coordinación referente a la evaluación de seguimiento. Se contactan a las personas implicadas en las evaluaciones de seguimiento para acatar el acuerdo de la aplicación presencial. Se contestan las preguntas a las personas meritorias. Se realiza reunión con una de las metodólogas que asume la evaluación de seguimiento para la coordinación de las evaluaciones de forma presencial. Se elaboran los correos para la explicación a las personas gestoras, facilitadoras y participantes sobre la aplicación presencial de las evaluaciones.

Observaciones:

Link a los datos de la o el especialista: